



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estado: Campeche  
Municipio: Campeche  
Localidad: San Francisco de Campeche

Concepto: Acta de entrega-recepción del servicio de elaboración de escritura pública.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 08:00 horas del día 2 de julio de 2025, se hace constar que se recibió de conformidad la escritura pública que se describe en líneas posteriores, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción.

**Entrega:** Lic. Abelardo Maldonado Rosado, Titular de la Notaría Pública No. 16.

**Recibe (Quien opera el proyecto):**

Poder Ejecutivo del Estado de ☒ Nombre: Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo  
Campeche:  
Gobierno Municipal: ☐ Cargo: Director de Control Patrimonial  
Gobierno Federal: ☐ Secretaría: Secretaría de Administración y Finanzas

| No.              | Cantidad | Unidad de medida | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                              | Precio Unitario | Importe     |
|------------------|----------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1                | 1        | Servicio         | ESCRITURA PÚBLICA No. 4073 de 24 de junio de 2025, relativa al contrato de donación de 2 bienes muebles (vehículos), que celebrará la empresa denominada "TIERRA FIRME ANGELOPOLITANA" S.A. de C.V., como "La donante" y el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, como "El donatario". | \$13,500.00     | \$13,500.00 |
| SUBTOTAL         |          |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 | \$13,500.00 |
| I.V.A. 16%       |          |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 | \$2,160.00  |
| RETENCION I.S.R. |          |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 | \$1,350.00  |
| TOTAL:           |          |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 | \$14,310.00 |

Una vez verificado el servicio realizado por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo, se encuentra en condiciones de ser recibido.

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 08:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"

Lic. Abelardo Maldonado Rosado  
Titular de la Notaría Pública No. 16.



Recibe

Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo  
Director de Control Patrimonial de la SAFIN.